



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 18 DIC 2017

VISTO:

Las Notas CUDAP N° 9078/17; 9076/17; 9012/17 9079/17 y 9077/17; presentadas por Docentes de las cátedras TEORÍA Y MÉTODOS-B y FÍSICA, en las que solicitan la rectificación de Actas de examen en la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que en las mismas se asentaron por error calificaciones a los alumnos: Tomás Victorio DELLAFIORE, Marcos José CRESTA, Emilia SANCHEZ, Gastón BUGÍA y Leandro David CIERI,

Que cada cátedra involucrada, previa verificación de sus archivos informa la calificación que le corresponde a cada alumno involucrado,

Que es necesario proceder a la rectificación de las Actas de acuerdo a lo dispuesto por Resolución n° 265/98 del H. Consejo Superior,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de Actas de Examen Rectificadoras de las asignaturas de la carrera de Arquitectura correspondientes, consignando en ella los siguientes datos:

Nombre y APELLIDO	Matricula	Calificación	Asignatura	Acta N°	Libro N°	Fecha
Tomás Victorio DELLAFIORE	40415361	No Promocionó	TEORÍA Y MÉTODOS-B	000000	000000	7/12/17
Marcos José CRESTA	39971331	No Promocionó	TEORÍA Y MÉTODOS-B	00022	00139	20/10/17
Emilia SANCHEZ	40572787	2 (dos)	FÍSICA	00170	00140	29/11/17
Gastón BUGÍA	38647517	No Promocionó	TEORÍA Y MÉTODOS-B	00022	00139	20/10/17
Leandro David CIERI	40835375	No Promocionó	TEORÍA Y MÉTODOS-B	00022	00139	20/10/17

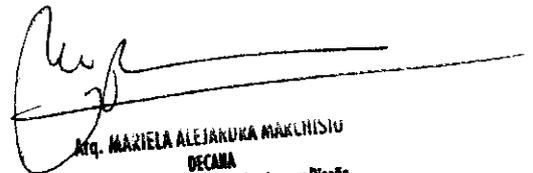


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Ciudad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. **ARTURO MARISTANY**
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. **MARIELA ALEJANDRA MACCHIOLI**
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1710 /2017.-